



110335

110335

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
Don VICENTE CAMPOS NOVELLA, de nacionalidad española, do
miciliado en Valencia, calle de Velazquez, 6

por

"GANCHO PARA PERCHAS"

- - - - -
- - - - -
- - - - -

gl/me.



110335

5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 La constitución de una percha a base de dos cuerpos independientes, de los cuales uno constituye el gancho de colgar estando integrado el otro por los brazos de la percha, es sobradamente conocida. Por lo común estos ganchos presentan su extremo inferior dotado con medios de acoplamiento al cuerpo de aquella percha, de tal manera que en la organización más simple de montaje, el gancho puede acoplarse a presión en los brazos de la repetida percha.

15 Empero, los medios conocidos para llevar a cabo este montaje adolecen de una constitución compleja, incapaz de determinar un acoplamiento que permita desempeñar a la percha, con eficacia, la función a que está destinada.

20 El gancho para perchas que ahora se propone, resuelve de una forma efectiva el acoplamiento entre estos útiles y los cuerpos de percha mediante una organización sencilla y económica que requiere un proceso fábril elemental.

25 A tal efecto el gancho en cuestión viene caracterizado por el hecho de presentar el extremo inferior de su cuerpo constitutivo dotado con un espigón que, a su vez, presenta una cabeza de anclaje obtenida en punta

110335



de flecha, formando dicha cabeza con el extremo inferior del gancho una garganta perimetral en la cual quedan comprendidos los bordes del orificio receptor habitualmente practicado en el cuerpo de la percha.

35

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40

La figura única representada nos ofrece una vista en alzado del gancho para percha. Como puede observarse, presenta el extremo inferior -1- de su cuerpo constitutivo -2- dotado con un espigón -3- que, a su vez, presenta una cabeza de anclaje -4- obtenida en punta de flecha.

45

Dicha cabeza -4- forma con el extremo inferior -1- del gancho -2- una garganta perimetral -5- en la cual quedan comprendidos los bordes del orificio receptor (no representado) habitualmente practicado en el cuerpo de la percha.

50

En el campo industrial la realización del gancho para perchas descrito ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión de un espigón en su extremo inferior, rematado por una cabeza de punta de flecha obedece a un proceso elemental que no aumenta los costos habituales de producción, determinando para el gancho un anclaje cómodo y de alto sentido práctico respecto del cuerpo de la percha al que se dispone vinculado; cualidades en síntesis que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o -

55

60

110335



efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

65 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

70 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.-- GANCHO PARA PERCHAS, esencialmente caracterizado por el hecho de presentar el extremo inferior de su cuerpo constitutivo dotado con un espigón que, a su vez, presenta una cabeza de anclaje obtenida en punta de flecha, formando dicha cabeza con el extremo inferior del gancho una garganta perimetral en la cual quedan comprendidos los bordes del orificio receptor habitualmente practicado en el cuerpo de la percha.

80 2ª.-- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, por "GANCHO PARA PERCHAS".

85 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

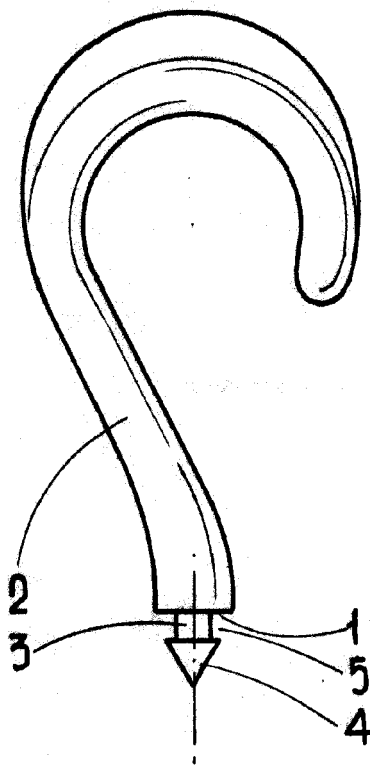
Madrid, 21 de diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.



110335



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.